

INFORME DE COMISARIO

A los señores accionistas de MATERHOST S. A.:

Hemos revisados los estados financieros y Los estados de resultados correspondiente al ejercicio económico del año 2018, la de cambios patrimoniales de los accionistas y de flujo de caja para el año terminado, y se emite el informe sin salvedades sobre estos estados financieros con fecha 01 de marzo de 2019.

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley de compañías, hemos efectuado procedimientos de control, dentro del alcance de nuestra auditoria que se explica ampliamente en el informe mencionado en el párrafo precedente, orientados a cumplir con las obligaciones y funciones del comisario de Materhost S.A., procedernos a informar lo siguiente;

Los administradores han cumplido con Las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como también con las resoluciones de la Junta General de Accionistas.

Los administradores han prestado total colaboración en el desempeño de las funciones del comisario

El libro de Actas de Junta General y sus expedientes, el de Accionistas y los libros de contabilidad se Llevan de conformidad con las disposiciones legales vigentes. Además la conservación de los bienes en la compañía es adecuada.

Declaro expresamente que para el desempeño de mis funciones he dado cumplimiento a lo dispuesto en la ley de compañías vigente.

Los procedimientos de control interno de la compañía los considero adecuados y aceptables.

Las cifras presentadas en los estados financieros corresponden a la registrada en los libros de contabilidad, la información es estricta responsabilidad de la gerencia general y sus administradores.

Los estados financieros son confiables y han sido elaborados de conformidad con las Normas Internacionales de Información financiera.

Este informe es exclusivo para la información de los accionistas y administradores de Mater host S. A. así como de La superintendencia de compañías y no puede ser usado con otro propósito.

Atentamente,


Jorge Saavedra Izurieta
Reg-0.3010